MUNICIPALIDAD DE EUSEBIO AYALA
"Ciudad de los Niños Mártires de Acosta Ñú"
Avda. Independencia Nacional esq. Tte. Rojas Silva
Eusebio Ayala - Cordillera
Tlefax (0514) 215 326

Eusebio Ayala, _____de _____de 2010

Señor
Empresa
Ciudad

Presente

En representación de la Municipalidad de Eusebio Ayala, y en virtud a la Ley 2051/2003 y el Decreto 21909/2003, invitamos a vuestra empresa a presentar su oferta económica (Cotización) para la contratación del servicio de **"Estudio de Proyecto de Inversión y Fiscalización de Obras"**

Procedimiento de Contratación: *Contratación Directa Nº 005/2010*
Modalidad de Contratación: *Contrato Único*.
I.D. Portal Nº: 197453

El plazo límite para la presentación de la oferta es el día 29 de Junio de 2010 a la 7:30.

La visita al sitio de las obra se realizaran el día 23 de Abril de 2010, a las 07:30 hs. lugar de partida Musicalidad de Eusebio Ayala. (se expedirá constancia de participación)

Las ofertas deberán ajustarse a las condiciones del presente procedimiento de contratación establecidas en los siguientes documentos que se adjuntan:

Anexo 1. Instrucciones a los oferentes y datos del procedimiento de contratación directa.
Anexo 2. Formulario de presentación de oferta.
Anexo 3. Cantidad, descripción y especificaciones técnicas de los bienes/servicios requeridos. Plazo y lugar de entrega o ejecución y condiciones de pago. (Para el caso de contratación de obras, el Anexo 3 incluye: Descripción de las obras, periodo de construcción, lugar, lista estimada de cantidades, planos, especificaciones técnicas, requisitos de carácter ambiental, condiciones de pago.)

Atte,

Liz Rocío Marín
Unidad Operativa de Contrataciones

Anexo 1

INSTRUCCIONES PARA LOS OFERENTES Y DATOS DEL PROCEDIMIENTO
Contratación Directa Nº 005/2010

1. La Convocante Municipalidad de Eusebio Ayala emite estos Documentos que forman parte de las condiciones de la **Contratación Directa Nº 05/2010** para la realización de las obras **"Estudio de Proyecto de Inversión y Fiscalización de Obras"**.

2. La cantidad, descripción, las especificaciones técnicas, plazo y lugar de entrega (o de prestación de servicios o de realización de las obras) y condiciones de pago se especifican en el Anexo 3.

3. Los fondos para la presente contratación se encuentran expresamente previstos en el rubro 520 del Presupuesto de la Municipalidad de Eusebio Ayala.

4. Podrán participar en este procedimiento los Oferentes domiciliados en la República del Paraguay, que no se encuentren comprendidos en las prohibiciones o limitaciones para presentar propuestas o para contratar establecidas en el artículo 40 de la Ley N° 2051/03

5. Los Oferentes que participen en este procedimiento de contratación deberán observar los más altos niveles éticos. La Convocante actuará frente a cualquier hecho o reclamación que se considere fraudulento o corrupto. Si se comprueba que un funcionario público, o quien actúe en su lugar, y/o el Oferente o adjudicatario propuesto en un proceso de contratación, ha incurrido en prácticas fraudulentas o corruptas,
   - Se descalificará la oferta del oferente directamente involucrado en las prácticas fraudulentas o corruptivas;
   - Se remitirán los antecedentes del oferente directamente involucrado en las prácticas fraudulentas o corruptivas, a la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas, a los efectos de la aplicación de las sanciones previstas en el Título Séptimo de la Ley N° 2051/03.
   - Se presentará la denuncia penal ante las instancias correspondientes si el hecho conocido se encontrare tipificado en la legislación penal.

6. Ninguna de las condiciones contenidas en este documento, así como en las ofertas presentadas por los participantes podrán ser negociadas.

7. Todo Oferente potencial que requiera alguna aclaración sobre estos Documentos deberá comunicarse con la Convocante por escrito hasta el **23 de Junio de 2010** y en la dirección Tte. Rojas Silva y Mcal. Estigarribia-Municipalidad de Eusebio Ayala. La Convocante responderá por escrito a todas las solicitudes de aclaración, siempre que dichas solicitudes las reciba hasta la fecha límite para realizar consultas. La Convocante enviará copia de las respuestas, incluyendo una descripción de las consultas realizadas, sin identificar su fuente, a todos los oferentes invitados. Así mismo, difundirá dichas respuestas a través del Portal de la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas(www.contratacionesparaguay.gov.py)

8. La Convocante podrá, modificar estos documentos mediante adendas numeradas hasta **24 de Junio de 2010.** Toda Adenda emitida por la Convocante, formará parte integral de los Documentos y serán notificadas por escrito a los oferentes invitados. Además, serán difundidas a través del Portal de la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas (www.contratacionesparaguay.gov.py). La Convocante podrá, prorrogar el plazo de presentación de ofertas a fin de dar a los posibles Oferentes un plazo razonable para que puedan tomar en cuenta las adendas en la preparación de sus ofertas.

9. El Oferente financiará todos los costos relacionados con la preparación y presentación de su oferta, y la Convocante no estará sujeto ni será responsable en ningún caso por dichos costos, independientemente de la modalidad o del resultado del proceso de contratación.

10. La Oferta, así como toda la correspondencia y documentos relativos a la oferta intercambiados entre el Oferente y la Convocante deberán ser redactados en idioma castellano. No, se permitirán catálogos y/o folletos en idioma distinto al castellano. *No* se permitirán la presentación de catálogos y/o folletos en el idioma de origen de los bienes.

11. El oferente deberá presentar con su oferta los siguientes documentos, que serán considerados sustanciales:

    a) El Formulario de oferta suscripto por el oferente en base al formulario estándar que se adjunta en Anexo 2.
    b) Fotocopia simple de la cédula de identidad del firmante de la oferta;
    c) Fotocopia simple de la cédula tributaria del oferente (RUC);
    d) Fotocopia simple de su última declaración de IVA
    e) Fotocopia simple del Impuesto a la Renta; (año 2009)
    f) Fotocopia simple del pago de patente Profesional (actualizado);
    g) Fotocopia simple de los estatutos y sus modificaciones (en caso de ser persona jurídica);
    h) Fotocopia simple del documento que acredite la capacidad del firmante, cuando corresponda (poder o documentos estatutarios como acta de asamblea o de directorio).
    i) Declaración jurada de no hallarse comprendido en las prohibiciones o limitaciones para contratar establecidas en el artículo 40 y de integridad conforme al artículo 20, inc. "w", ambos de la Ley N° 2051/03, de acuerdo con lo dispuesto en la Resolución N° 330/07 de la Dirección General de Contrataciones Públicas.
    j) Certificado de Cumplimiento tributario (según inciso c) del art. 194 de la Ley 125/91)
    k) Constancia de visita del lugar de la obra expedido por la UOC para el levantamiento de los datos necesarios.

Observaciones:

Los oferentes que tengan la constancia del Sistema de Información de Proveedores del Estado (SIPE) no necesitarán presentar los documentos indicados en los incisos b), c), d), e). f), g) y h),i), j) cuando en el mismo conste que dichos documentos se hallan activos, para la presentación de la oferta.

12. La moneda de oferta y pago será expresada en **GUARANÍES**. La cotización en moneda diferente será motivo de rechazo de la oferta. Se mantendrá la moneda de la oferta como moneda del contrato.

13. Las ofertas deberán permanecer válidas por **60 DÍAS**, contado a partir de la fecha límite para la presentación de ofertas establecida por la Convocante. Toda oferta con un período de validez menor será rechazada por la Convocante. El Oferente garantizará el mantenimiento de su oferta durante dicho plazo de validez mediante la declaración jurada que suscribe al firmar el formulario de oferta adjunto como anexo 2.

14. Las ofertas deberán presentarse en sobres cerrados dirigidos a la Convocante. La Convocante no asumirá responsabilidad alguna por el traspapelamiento o la apertura prematura de las ofertas.

    - Antecedentes de la Firma: presentación de la firma incluyendo una descripción de la experiencia en los trabajos similares o relacinados con empresas publicas y privadas.

- Calificación y experiencia del personal asignado: Listado del Plantel del personal calve para la ejecución de los servicios, adjuntos de calificaciones profesionales o universitarias, experenvcia anteriort, currículo de los mismos.
- Planificacion del Trabajo: para el desarrollo de los servicios conforme a las exigencias minimas stablecidas en el presente llamado.
- Propuesta Economica: Indicado al valor en guaranies, incluyendo todos los gastos, utilidades e impuestos.
- Recaudos Legales, esdtablecidos en el presente instructivo: todas las paginas de la oferta deberán estar firmadas y foliadas por el oferente. Los textos entre línea tachaduros o palabras superpuestas serán validos solamente si lleva la firma o media firma del oferente. La falta de foliatura de los documentos dela oferta podrán ser salvadas únicamente en el acto de apertura, quedando coasntancia de ello en el acta repectiva, la convocante no asumirá responsabilidad alguna por el transpapelamiento o apertura prematura de las ofertas.

15. Las ofertas deberán ser recibidas por la Convocante en mesa de entrada de la Municipalidad de Eusebio Ayala y a más tardar el día **29 de Junio de 2010 hasta las 07:30 horas**. La Convocante no considerará ninguna oferta que llegue con posterioridad al plazo límite para la presentación de ofertas. Toda oferta que reciba la Convocante después del plazo límite para la presentación de las ofertas será declarada tardía y será rechazada y devuelta al Oferente remitente sin abrir.

16. La Convocante llevará a cabo el Acto de Apertura de las ofertas en público en *la Municipalidad de Eusebio Ayala*, el día **29 de Junio de 2010 a las 07:30 horas**. Al concluir el acto de apertura, se labrará un acta de conformidad a las disposiciones del artículo 54 del Decreto N° 21909.

17. Para la evaluación y comparación de las ofertas, la Convocante utilizará los siguientes criterios:

    El análisis de las presentaciones de iniciara con la apertura de los sobres con la oferta presentada posterior mente se revisara la propuesta técnica, observando si la misma cumplen con las especificaciones técnicas minima contemplada en este documento, las especificaciones técnicas y los criterios de evaluación.

    El puntaje mínimo exigido para que la propuesta sea considerada en la compararacion final será de 70 (setenta) puntos las firmas que no alcancesn este puntaje serán rechazadas.
    La firma adjudicada será la que obtenga el mayor puntajes en la evaluación técnica y económica detallada enb lo criterios de evaluación y deberán presentar todos los recaudoa legales arriba citados.

    Criterios de Evaluación
    La municipalidad estudiara el contenido de los documentos presentados por los oferentes, determinando si reúnen las condiciones y aptitudes para ejecutar los servicios, utilizando el método basado en la calidad y costo, asignando una ponderación del 70% a la calidad y 30% al costo.
    Procedimiento
    La evaluación se efectuará en dos etapas, primero la calidad y a continuación el costo.

    A. EVALUACIÓN DE CALIDAD:

En la evaluación se dará importancia a la especialización en el área, requiriéndose contar con un equipo de profesionales de su staff permanente y dedicación a tiempo, con experiencia comprobada de 5 años en el ejercicio de ingeniería y/o arquitectura de reconocida trayectoria, así como el plan de trabajo que propongan las firmas.

Al efecto, se establecen los factores a evaluar, la importancia de cada factor (ponderación del factor), y los puntajes a utilizar para calificar cada factor (puntaje de calificación).

La calificación final de cada firma se obtendrá de la suma ponderada de los puntajes logrados de cada factor, según se detalla:

FACTORES	PUNTOS
A.1 Antecedentes de la Empresa	20
A.2 Calificación y experiencia de personal asignado	50
A.3 Planificación del trabajo	30
Total	100

El puntaje mínimo que deberá alcanzar cada oferente será 70 puntos.

A.1 Antecedentes de la Empresa:

La calificación máxima de este factor será de 20 puntos, otorgándose 5 puntos por cada contrato de trabajo similar o afines, suscritos con empresas públicas o privadas, si el oferente ha realizado servicio similar al concursado para alguna entidad pública nacional, se le otorgará 20 puntos.

A.2 Calificación y experiencia de personal asignado:
La calificación máxima de este factor será de 50 puntos, otorgándose a:

Coordinador del Proyecto: 30 puntos, al profesional del área con maestría o postgrado y experiencia laboral de 10 años o más, que haya sido coordinador del proyecto similar o afín para alguna entidad pública o privada, 15 puntos al profesional con maestría o postgrado y experiencia laboral menor de 10 años.

Ingeniero civil o arquitecto: 20 puntos, al profesional ingeniero civil o arquitecto con maestría o postgrado y experiencia laboral de 10 años o más, 10 puntos al ingeniero civil o arquitecto con maestría o postgrado y experiencia laboral de 5 a 10 años, y 5 puntos al ingeniero civil o arquitecto con maestría o postgrado y experiencia laboral menor de 5,

A.3 Planificación del trabajo:

La calificación máxima de éste factor será de 30 puntos. Se evaluará la planificación de los trabajos presentados, que como mínimo deberá adecuarse a las instrucciones a los oferentes. Teniendo en cuenta la claridad, la lógica, la vinculación de las actividades y horas/hombres asignadas a cada una de ellas, así como también los grupos de trabajos para la realización de la toma de datos y el enfoque con el cual se encarará los servicios.

Se otorgará 30 puntos: a la metodología del plan de trabajo que presente mucha claridad y muy buena lógica en el cumplimiento de los requerimientos de la convocante, vinculación satisfactoria de horas/hombre asignadas a cada una de las actividades con el cual se encarará los servicios.

Se otorgará 20 puntos: a la metodología del plan de trabajo que presente adecuada lógica en el cumplimiento de los requerimientos de la convocante, vinculación satisfactoria de horas/hombre asignadas a cada una de las actividades con el cual se encarará los servicios.

Se otorgará 10 puntos: a la metodología del plan de trabajo que presente cierta correspondencia con los requerimientos de la convocante, vinculación satisfactoria de horas/hombre asignadas a cada una de las actividades con el cual se encarará los servicios.

18. Las ofertas se aceptarán siempre que provengan de personas físicas o jurídicas que cuenten con la solvencia técnica, económica y legal suficiente para responder a los compromisos asumidos frente al Estado Paraguayo y que su actividad comercial o industrial se encuentre vinculada con el tipo de bienes, servicios u obras a contratar.

19. El Sistema de Adjudicación de la presente contratación es: ***POR LA TOTALIDAD*.**

20. La adjudicación se efectuará conforme con los criterios establecidos en el artículo 63 del Decreto Reglamentario de la Ley N° 2051/03 de Contrataciones Públicas. La Convocante se

reserva el derecho de declarar desierta o cancelar el proceso de contratación, únicamente conforme con lo dispuesto en los artículos 30 y 31 de la Ley Nº 2051/03 de Contrataciones Públicas, sin que por ello incurra en responsabilidad alguna frente a los Oferentes.

21. La adjudicación será notificada por nota a cada uno de los oferentes. Deberá difundirse además en el Portal de la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas (www.contratacionesparaguay.gov.py).

22. Las personas interesadas podrán protestar por escrito ante la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas, contra los actos que contravengan las disposiciones que rijan la materia objeto de este documento, dentro de los diez (10) días hábiles siguientes a aquel en que éste ocurra o el Oferente tenga o deba haber tenido conocimiento del acto impugnado, de acuerdo a la Ley N° 2051/03 de Contrataciones Públicas.

23. Cualquier persona puede realizar las denuncias de supuestos hechos de corrupción o de irregularidades en este proceso de contratación o en cualquier otro, que tenga conocimiento, a través del Portal de Contrataciones Públicas (www.contratacionesparaguay.gov.py), utilizando el Programa de Protección al Denunciante, que garantiza la confidencialidad de los datos del denunciante, y cuya investigación puede monitorearse a través del Portal.

.....
Liz Rocío Marín
Encargada UOC

Anexo 2

Formulario de carta/oferta. Procedimiento de contratación directa.
Estudio de Proyecto de Inversión

Señor:
Unidad Operativa de Contrataciones
Municipalidad de Eusebio Ayala
***Contratación Directa Nº 05 /2010, para la* " Estudio de Proyecto de Inversión y Fiscalización de Obras".**
IDNº:

Nos dirigimos a ustedes en el procedimiento de contratación directa de referencia, con el objeto de presentar oferta y declarar bajo juramento lo siguiente:

1. No nos encontramos comprendidos en las prohibiciones o limitaciones para contratar establecidas en el artículo 40 de la Ley N° 2051/03;

2. Nos abstenemos, por sí mismos o a través de interpósitas personas, de adoptar conductas orientadas a que los funcionarios o empleados de la Convocante induzcan o alteren las evaluaciones de las propuestas, el resultado del procedimiento u otros aspectos que nos otorguen condiciones más ventajosas con relación a los demás participantes.

3. Que contamos con las calificaciones requeridas para ejecutar el contrato.

4. Hemos examinado y no hallamos objeción alguna a las condiciones de este procedimiento de contratación directa, incluyendo las adendas No: _____*[indicar el número y la fecha de emisión de cada Enmienda];*

5. Hemos examinado los sitios de las obras y nos hemos enterado de las condiciones allí existentes, en lo que respecta a la construcción de las obras. Hemos estudiado detenidamente los planos y demás documentos relativos a la contratación y nos hallamos satisfechos del conocimiento adquirido con relación a la obra a realizar en caso de resultar adjudicados, renunciando en consecuencia a cualquier reclamo posterior, aduciendo desconocimiento del lugar o de las características del terreno donde se efectuará el trabajo;

6. En las condiciones requeridas en los documentos de este procedimiento de contratación directa, ofrecemos realizar los trabajos cuya descripción y precios unitarios y totales, incluidos los tributos o gravámenes que correspondieran, se indican en la planilla siguiente:

Planilla de Cómputo Métrico y Presupuesto

Ítem	Código de Catalogo	Especificaciones Técnicas	Cantidad	Precio Unitario	Precio Total IVA Incl.
1	80111617-001	Elaboración de diseño, planos cómputo métrico y especificaciones técnicas para proyecto de construcción de pavimento pétreo sobre calle Tte. Añazco de 3ra. A 7ma. Proyectada y fiscalización de obra.	1		
2	80111617-001	Elaboración de diseño, planos cómputo métrico y especificaciones técnicas para proyecto de ampliación de la Instalaciones del Monumento Municipal y fiscalización de obra.	1		
3	80111617-001	Elaboración de diseño, planos cómputo métrico y especificaciones técnicas para proyecto de construcción de Refugio Peatonal fiscalización de obra.	1		
4	80111617-001	Elaboración de diseño, planos cómputo métrico y especificaciones técnicas para proyecto de construcción de pavimento pétreo en la Compañía Potrero San José Proyectada y fiscalización de obra.	1		
5	80111617-001	Elaboración de diseño, planos cómputo métrico y especificaciones técnicas para proyecto de Reparación de Techo del Local de la Biblioteca Municipal Proyectada y fiscalización de obra.	1		
6	80111617-001	Elaboración de diseño, planos cómputo métrico y especificaciones técnicas para proyecto de Reacondicionamiento de la Plaza Carmencita Proyectada y fiscalización de obra.	1		
7	80111617-001	Elaboración de diseño, planos cómputo métrico y especificaciones técnicas para proyecto de Planta de tratamiento de Matadero Municipal y fiscalización de obra.	1		
8	80111617-001	Elaboración de diseño, planos cómputo métrico y especificaciones técnicas para proyecto de construcción de Puente en el Barrio San Juan Proyectada y fiscalización de obra.	1		
9	80111617-001	Elaboración de diseño, planos cómputo métrico y especificaciones técnicas para proyecto de construcción de Puente en la Compañía Tuyucua Proyectada y fiscalización de obra.	1		
10	80111617-001	Elaboración de diseño, planos cómputo métrico y especificaciones técnicas para proyecto de construcción de Puente en la Compañía Capilla Loma I y fiscalización de obra.	1		
11	80111617-001	Elaboración de diseño, planos cómputo métrico y especificaciones técnicas para proyecto de construcción de pavimento pétreo sobre calle Julia M. Cueto de 5ta. A 6ra. Pda. Proyectada y fiscalización de obra.	1		
12	80111617-001	Elaboración de diseño, planos cómputo métrico y	1		

		especificaciones técnicas para proyecto de construcción de pavimento pétreo sobre calle 1º Proyecta de Julia M. Cueto a Rafael Lagraña Proyectada y fiscalización de obra.			
13	80111617-001	Elaboración de diseño, planos cómputo métrico y especificaciones técnicas para proyecto de construcción de pavimento pétreo sobre calle Mayor Bernal de Tte. Rojas Silva a Yegros Proyectada y fiscalización de obra.	1		
14	80111617-001	Elaboración de diseño, planos cómputo métrico y especificaciones técnicas para proyecto de construcción de pavimento pétreo sobre calle Tte. Rafael Lagraña de 6ta. A 8va Pda. Proyectada y fiscalización de obra.	1		
15	80111617-001	Elaboración de diseño, planos cómputo métrico y especificaciones técnicas para proyecto de construcción de pavimento pétreo sobre calle 3 Reyes Magos de Avda. Acosta Ñu a Tte. Rojas Silva y fiscalización de obra.	1		
16	80111617-001	Elaboración de diseño, planos cómputo métrico y especificaciones técnicas para proyecto de construcción de pavimento pétreo sobre calle Piribebuy de Carlos A. López a 25 de Noviembre Proyectada y fiscalización de obra.	1		
17	80111617-001	Elaboración de diseño, planos cómputo métrico y especificaciones técnicas para proyecto de construcción de pavimento pétreo sobre calle 25 de Noviembre de Piribebuy a Panchitio López fiscalización de obra.	1		
18	80111617-001	Elaboración de diseño, planos cómputo métrico y especificaciones técnicas para proyecto de construcción de pavimento pétreo sobre calle Sgto. Julio Recalde entre 1º de Marzo hasta Puente Taba'i y fiscalización de obra.	1		
19	80111617-001	Elaboración de diseño, planos cómputo métrico y especificaciones técnicas para proyecto de construcción de pavimento pétreo sobre calle Mcal. López de 3ra. Pda. A 6ta. Pda. y fiscalización de obra.	1		
20	80111617-001	Elaboración de diseño, planos cómputo métrico y especificaciones técnicas para proyecto de construcción de pavimento pétreo sobre calle Piribebuy de Carlos A López y fiscalización de obra.	1		
21	80111617-001	Elaboración de diseño, planos cómputo métrico y especificaciones técnicas para proyecto de Reacondicionamiento de la Plaza Bº Gral. Caballero y fiscalización de obra.	1		
22	80111617-001	Elaboración de diseño, planos cómputo métrico y especificaciones técnicas para proyecto de construcción de pavimento pétreo en la Entrada Este de la Ciudad y fiscalización de obra.	1		
23	80111617-001	Elaboración de diseño, planos cómputo métrico y especificaciones técnicas para proyecto de Señalización de	1		

		Calles de la Ciudad de Eusebio Ayala y fiscalización de obra.			
Total:					

El precio total es de guaraníes _____(*completar en letras*)_____

7. Nuestra oferta se mantendrá vigente por un período de **60 (sesenta) días** contados a partir de la fecha límite fijada para la presentación de las ofertas. Esta oferta nos obligará y podrá ser aceptada en cualquier momento antes de la expiración de dicho período. Garantizamos que si no cumplimos con esta obligación de mantener la oferta durante el plazo de validez y la retiramos antes de este plazo, abonaremos a la Convocante una multa equivalente al **5%** por ciento del monto total de la oferta.;

8. Entendemos que esta oferta, junto con su debida aceptación por escrito incluida en la notificación de adjudicación, constituirán una obligación contractual entre nosotros, hasta que el Contrato haya sido perfeccionado por las partes.

9. Entendemos que la Convocante tiene el derecho de cancelar o declarar desierto el procedimiento de contratación o rechazar todas las ofertas en cualquier momento con anterioridad a la adjudicación del Contrato, conforme con lo dispuesto en los artículos 30 y 31 de la Ley Nº 2051/03 de Contrataciones Públicas, sin que por ello incurra en responsabilidad alguna frente a los Oferentes.

_____
Oferente

Datos del oferente: _____*(Especificar el nombre completo de la empresa, si la oferta es presentada por una persona jurídica.*
Datos del firmante de la oferta: _____*(Indicar el nombre, documento de identidad y cargo del firmante de la oferta).*